



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**ASIGNATURA: POLÍTICA SOCIAL**

**Cátedra: Dra. Claudia S. Krmpotic**

**Profesor Titular: Dra. Claudia S. Krmpotic**

**Equipo docente: Dra. Viviana Barrón, Mag. Maria B. Lucuix, Lic. Gabriela Guimarey, y Lic. Miguel A. Sorbello**

**1º Cuatrimestre 2018**

## 1. PRESENTACIÓN

*Estimados alumnos,*

La asignatura Política Social forma parte del sub-trayecto socio-histórico-político dentro del llamado 'trayecto de formación específica' del Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social. Su desarrollo cuenta con una historia de veintiséis años en la UBA, y hasta diciembre de 2016 estuvo a cargo de la Profesora titular concursada Dra. Gloria Edel Mendicoa, quien formó y orientó a los miembros del equipo que ahora llevan adelante la materia. Asimismo, algunos integrantes pertenecen también al Grupo de Estudios Institucionalidad Social y Mercosur del Instituto de Investigaciones Gino Germani de esta facultad, sitio en el que podrán encontrar producción del equipo y de sus miembros: <http://mercosuriigg.sociales.uba.ar/>

El programa de trabajo cuenta con seis unidades temáticas, donde verán en cada una de ellas lecturas obligatorias y palabras-clave. Encontrarán luego un plan de trabajos prácticos y reglas generales de la materia. En él se proponen un conjunto de contenidos que se presentan en el programa sintético de la asignatura, algunos de los cuales podrán ser articulado con insumos provistos por las otras materias que acompañan la formación a través del estudio de las especificidades en los procesos de constitución de los estados nacionales en América Latina y Argentina, y las formas de organización del Estado de liberal de derecho, social y post-social.

Si bien los temas que se abordan resultan objeto de interés de diversas disciplinas de las ciencias sociales y humanas, para el Trabajo Social en particular, contribuyen a la comprensión de su institucionalización como profesión en el marco de la división socio-técnica del trabajo, como de su trayectoria histórica a partir de las relaciones entre el Estado y la Sociedad Civil, sus condicionantes institucionales y de las políticas públicas en general, en las sociedades capitalistas.

De este modo les agradecemos la elección y queda el equipo de cátedra a disposición de los cursantes.

*Claudia Sandra Krmpotic y equipo de cátedra*

### **Acerca de los docentes que participan en la Asignatura**

**Claudia S. KRMPOTIC:** Post-doctorado en el Doctorado Interdisciplinar en Cs. Humanas (UFSC, Brasil). Dr. en Servicio Social (PUC-SP, Brasil). Mag. en Ciencia Política (UNSAM, Argentina). Lic. en Servicio Social (UBA, Argentina). Profesora Adjunta Regular de la Universidad de Buenos Aires en la asignatura Estado y Políticas Públicas de la Carrera de Trabajo Social. Investigador independiente en CONICET, e Investigadora Categoría 1. Docente de grado y posgrado en las Universidades Nacionales de Buenos Aires, de Jujuy, del Comahue, del Centro de la Pcia. de Buenos Aires, del Litoral y de La Matanza, donde coordina la Maestría en Ciencias Sociales. Autora de diversas producciones científicas en el campo de las políticas sociales y necesidades humanas y del Trabajo Social Forense, como en torno de los procesos históricos de cambio político y cultural en relación con las formas de protección, inserción y disciplinamiento social.

**Viviana BARRÓN:** Doctora en Ciencias Sociales (UBA, Argentina). Magíster en Investigación en Ciencias Sociales (UBA, Argentina). Becaria CONICET en el Centro Argentino de Etnología Americana (2005-2010). Lic. en Trabajo Social (Universidad Nacional de la Matanza). Trabaja en investigación en las áreas de Políticas Públicas, Religión y Juventud. Autora de artículos y ponencias en esas áreas. Desarrolla actividades profesionales en ONGs vinculadas a educación, familia y juventud. Es además docente en la UNLAM en grado y posgrado.

**María Beatriz LUCUIX:** Magíster en Administración Pública (FCE-UBA), cursando el Doctorado en Ciencias Sociales (FSOC-UBA). Licenciada en Servicio Social (UBA). Postgrado en Estadística aplicada a la investigación (UNC). Docente de grado de la carrera de Trabajo Social de la UBA, en el postgrado Maestría en Ciencias Sociales (UNLaM) y en la Maestría en Integración latinoamericana (UNLP). Investigadora de la Universidad Nacional de Buenos Aires, miembro del Grupo de Investigación Institucionalidad Social y MERCOSUR del Instituto de Investigaciones Gino Germani UBA. Autora de artículos científicos y capítulos de libro.

**Miguel Angel SORBELLO:** Lic. en Trabajo Social (UBA, Argentina). Cursa la Maestría en Trabajo Social (UNLP, Argentina) Docente de la Cátedra desde el año 1997. Docente de Metodología III Cátedra Meoni desde el año 2003. Se desempeña profesionalmente en la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo de la Oficina de Redes. Miembro de la Comisión Asesora de la RELAF (Red latinoamericana de Acogimiento Familiar). Es autor de

ponencias y artículos relacionados con la Niñez y las Políticas Públicas. Cuenta con experiencia profesional en el campo de las Políticas Sociales vinculadas con la Niñez y la Adolescencia

**Gabriela V. GUIMAREY:** Especialista en Planificación y Gestión de Políticas Sociales, UBA. Licenciada en Sociología, UBA. Profesora en Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Sociología, UBA. Doctoranda en Ciencias Sociales, UBA. Residencia completa en Educación para la Salud (posgrado de capacitación en servicio, dependiente de la Dirección de Capacitación y Desarrollo, Ministerio de Salud, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires). Actualmente se desempeña en el ámbito no gubernamental en la coordinación de programas de Promoción de la Salud en diversas localidades del país.

## 2. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

-Conocer y profundizar conceptos teóricos y operacionales, variables e indicadores que permitan a) comprender la secuencia lógica y operativa que sigue una Política Social (gubernamental o no gubernamental) desde su diseño hasta su implementación; b) identificar necesidades; c) propiciar la participación social en la construcción social de problemas y sus alternativas de solución; y d) distinguir las perspectivas ideológicas y políticas que alternan en el escenario local, regional y global de las políticas sociales, tanto en su alcance general como sectorial a través de políticas específicas.

-Propiciar la integración de conocimientos entre el conjunto de disciplinas que conforman el plan de estudios, la experiencia personal y la práctica pre-profesional.

-Contribuir al debate sobre el perfil de la política que se aspira para contribuir a la formación de la agenda social, a partir de los mejores conocimientos disponibles, el saber experiencial de los sujetos y los principios éticos que la profesión exige resguardar.

-Valorar la diversidad cultural, en el reconocimiento del 'otro', de sus identidades, lenguaje y horizontes de comprensión, superando prejuicios etnocéntricos que incidan en las prácticas profesionales.

## 3. CONTENIDOS

### PROGRAMA SINTÉTICO

1. Política Social: principios y corrientes de pensamiento
2. El sujeto de las políticas sociales. La perspectiva micropolítica
3. Políticas Sociales y desigualdad
4. Políticas Sociales en el escenario global y regional
5. Políticas Sociales en la Argentina
6. El ciclo de las políticas: intervenciones planificadas, instituciones y prácticas sociales

### PROGRAMA ANALÍTICO

#### UNIDAD 1: POLÍTICA SOCIAL: PRINCIPIOS Y CORRIENTES DE PENSAMIENTO

Secularización del orden público: cuestión social, problemas sociales y bienestar social. Urbanización e industrialización. Antecedentes legales en las Leyes de Pobres inglesa. Aproximaciones conceptuales Paradigmas y modelos de política social. Estados de Bienestar: origen y transformación.

#### Bibliografía:

- Castel, R. (1997) *Metamorfosis de la cuestión social. Crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós. Prólogo (p. 13-26)
- Esping-Andersen, G. (1993) *Los tres mundos del Estado de Bienestar*. Valencia: Alfons el Magnánim. Cap. 1 y 2
- Fleury, S. (1999) *Estado sin ciudadanos*. Bs. As.: Lugar Ed. (p. 52-72)

Herrera Gómez, M. y P. Castón Boyer (2003) *Las Políticas Sociales en las sociedades complejas*. España: Ariel. Cap. 7

Offe, C. (1995) Un diseño no productivista para las políticas sociales. En Lo Vuolo, R. et. al. *Contra la exclusión. La propuesta del ingreso ciudadano*. Buenos Aires: CIEPP - Miño y Davila.

Polanyi, K. (2001) *La gran transformación*. Mexico: Fondo de Cultura Económica. Cap. VII

**Palabras clave:** política social - cuestión social - estado de bienestar.

## **UNIDAD 2: EL SUJETO DE LAS POLÍTICAS SOCIALES. LA PERSPECTIVA MICROPOLÍTICA**

Estado, mercado y familias en la ecuación del bienestar. Dimensión económica, política y cultural de la cohesión e integración social. Gobierno y subjetividad.

### **Bibliografía:**

Dubet, F. (2015) *Solidaridad ¿Por qué preferimos la desigualdad? (aunque digamos lo contrario)* Editorial Siglo XXI. Cap. 3

Dubet, F. (2011) Repensar la justicia social. Contra el mito de la igualdad de oportunidades. Siglo XXI Editores: Buenos Aires. Cap. 1

Fraser, N. (2008). La justicia social en la era de la política de identidad: Redistribución, reconocimiento y participación. *Revista de Trabajo*, 4 (6), p. 83-99.

Krmpotic, C. (2011) La concepción de sujeto en la trama de la política social. *Cadernos de Pesquisa Interdisciplinar em Ciências Humanas*, Vol.12, N°101, p.31-47

Merklen, D. (2005) Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003). Buenos Aires: Ed. Gorla. Cap. 6 (p. 171-199).

Rose, N. (1990) El Gobierno del Alma. La formación del yo privado (Governing the soul. The shaping of the private self). Londres y Nueva York: Routledge. Introducción (Traducción: Luciano García)

**Palabras clave:** trabajo - redistribución - reconocimiento social - cohesión social – gubernamentalidad - tecnologías del yo

## **UNIDAD 3. POLÍTICAS SOCIALES Y DESIGUALDAD**

El objeto de la política social: desigualdad, pobreza, exclusión, necesidades y riesgo social. Estrategias de medición: enfoque tradicional y nuevas concepciones.

### **Bibliografía:**

CEPAL (2016) *La matriz de la desigualdad social en América Latina*. Sgo. de Chile. Cap. 3 (p. 45 a 59)

Kessler, G. (2014) *Controversias sobre la desigualdad. Argentina 2003-2013*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Cap. 2

Mitjavila, M. (2006) El riesgo como instrumento de individualización social. En Burkún, M. y C. Krmpotic (comp.). *El conflicto social y político. Grados de libertad y sumisión en el escenario local y global*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Sorbello, M. (2015) Salud, pobreza y desigualdad. En Collia, D. (comp.) Salud Pública. Desarrollo participativo en los escenarios socioculturales del siglo XXI. Buenos Aires: Ed. Nuestro Bienestar.

Krmpotic, C. (1999) El concepto de necesidad y políticas de bienestar. Buenos Aires: Espacio Ed. (p. 7-21; 11-124)

D’Uva, M. (2010) La categoría de necesidad a través de una lectura de género. En Heler, M.; Casas, J. M. y Gallego, F. M. *Lógicas de las necesidades. La categoría de necesidades en las investigaciones e intervenciones sociales*. Buenos Aires: Espacio Ed.

### **Bibliografía de apoyo al TPI:**

Bacchi, C. (2014) *Analysing Policy. What's the problem represented to be?* Malaysia: Pearson Australia

Gusfield, J. (2014) *La cultura de los problemas públicos. El mito del conductor alcoholizado versus la sociedad inocente.* Buenos Aires: Siglo XXI Editores

**Palabras clave:** desigualdad - pobreza - exclusión - derechos - riesgo

#### **UNIDAD 4. POLÍTICAS SOCIALES EN EL ESCENARIO GLOBAL Y REGIONAL**

Políticas y Servicios Sociales en América Latina, Mercosur, Europa y Asia: aproximaciones comparativas.

##### **Bibliografía:**

Donati, P. (2004) Nuevas políticas sociales y Estado social relacional. *Reis, Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 108, p. 9-47

Martínez Franzoni, J. (2005) Regímenes de bienestar en América Latina: consideraciones generales e itinerarios regionales. *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales*, vol. II (2). FLACSO, Costa Rica.

Filgueira, F. (2015) Modelos de desarrollo, matriz del Estado social y herramientas de las políticas sociales latinoamericanas (Cap. II). En Cecchini, S.; Filgueira, F.; Martínez, R. y C. Rossel (Eds.) *Instrumentos de protección social. Caminos latinoamericanos hacia la universalización.* Sgo. de Chile: Libros de la CEPAL 136.

Krmpotic, C. (2016) Políticas sociales mercosureñas. Principios, modelos heteróclitos e innovación. En Mendicoa, G. (Dir.) *Hacia una epistemología del Sur. La Mercociudades: punto de partida de un nuevo modelo de integración. Ensayos.* Buenos Aires: Espacio Editorial. p. 71-88

Chang, Ha-Joon (2004) La política social en el desarrollo económico. Algunas reflexiones teóricas y enseñanzas del Asia Oriental. Instituto de Investigaciones Naciones Unidas

**Palabras-clave:** modelos - estrategias - instrumentos

#### **UNIDAD 5. POLÍTICAS SOCIALES EN LA ARGENTINA**

Consideraciones históricas. Modelos de Políticas Sociales y contextos socio-políticos. La vinculación entre sub-sectores y niveles de gobierno en el diseño e implementación políticas sectoriales.

##### **Bibliografía**

Borghini, N.; Bressano, C. y A. Logiudice (2013) La actualidad de la política social ¿contrarreforma de las políticas sociales o asistencialización de la protección social? *Voces en el Fénix*, año 4, N° 23, p. 126-133

Krmpotic, C. (Coord.) 2016. *La protección social sin Estado. De la hospitalidad a la asistencia social.* Buenos Aires: Espacio Ed. Capítulos I y IV

Soldano, D. y L. Andrenacci (2006) Aproximación a las teorías de la política social a partir del caso argentino. En Andrenacci, L. (comp.) *Problemas de política social en la Argentina contemporánea.* Buenos Aires: UNGS-Editorial Prometeo

**Palabras clave:** modelos - estrategias - instrumentos

#### **UNIDAD 6: EL CICLO DE LAS POLÍTICAS. INTERVENCIONES PLANIFICADAS, INSTITUCIONES Y PRÁCTICAS SOCIALES**

La operacionalización de las políticas. Dimensiones de la institucionalidad social. Dinámicas institucionales y prácticas sociales a la luz de la desigualdad de clase y de género. El papel del Trabajo Social en los sistemas de protección social.

##### **Bibliografía**

Anzorena, C. (2017) Lecturas feministas para el análisis teórico y empírico de las políticas públicas (pp. 63-82). En M. Alvarado y A. De Oto (Eds.) *Metodologías en contexto. Intervenciones en perspectiva feminista/poscolonial/latinoamericana*. Buenos Aires: CLACSO

IFSW (2016) El papel del trabajo social en los sistemas de protección social: El Derecho Universal a la Protección Social (*The Role of Social Work in Social Protection Systems: The Universal Right to Social Protection*) Resolución adoptada en la Reunión General de la FITS 2016, Seúl, Corea. <http://ifsw.org/policies/the-role-of-social-work-in-social-protection-systems-the-universal-right-to-social-protection/#.WJNcQhXBoaA.mailto> (utilizar la herramienta de Google y traducir al español)

Martínez, R. (d.) (2017) *Institucionalidad social en América Latina y el Caribe*. Sgo. de Chile: CEPAL. Caps. 1 y 2

**Palabras clave:** institucionalidad - autoridad social – políticas públicas – prácticas sociales.

#### 4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La cátedra presenta como modalidad de trabajo la articulación entre una sesión teórica y otra práctica que estarán integradas. En ambos casos, el trabajo requiere de un compromiso de lectura previa de la bibliografía, además de la asistencia a clase, la participación activa y la capacidad de escucha como de debate respetuoso entre docentes y compañeros de clase.

El programa consta de 6 unidades temáticas, y de acuerdo con el cronograma que se adjunta, cada clase se centra en una unidad temática integral y se apoya en los textos de lectura obligatoria. Las clases combinarán exposición de los docentes con presentaciones en diversos lenguajes, tendientes al debate e intercambio de ideas. En general, las exposiciones y los debates encabezados por los docentes tienen el marco referencial de la bibliografía, pero no resumirán los textos de los autores remarcando los conceptos significativos para el curso.

Por su parte, las instancias de evaluación parcial presencial, individual y escrita requiere que los alumnos demuestren conocimiento de los temas, puedan responder todos los aspectos de las preguntas, reflejen manejo de la bibliografía, así como precisión conceptual en aquellas señalados como palabras-clave al final de cada unidad.

#### TRABAJO PRÁCTICO INTEGRADOR

##### Pautas para su elaboración

Para su realización se adoptarán las premisas de la metodología de análisis de políticas de Carol Bacchi (2014) “¿Cuál es el problema que representa ser?” - WPR approach (*What’s the problem represented to be?*<sup>1</sup>; enfoque de análisis de políticas públicas que se halla en sintonía con los aportes de Gusfield (2014)<sup>2</sup>; Hacking (2001)<sup>3</sup>, con el estudio genealógico desarrollado por Foucault (1973)<sup>4</sup>, Shapiro (1992)<sup>5</sup>; Farr y Moscovici (1984)<sup>6</sup> y Dewey (1927)<sup>7</sup>. Se trata de una modalidad que desafía el paradigma de ‘resolución de problemas’ que domina el escenario social y los Organismos Internacionales más influyentes. Partiendo del concepto de construcción social, las políticas no solo dirigen soluciones sino que participan dando forma en la definición de los problemas. La forma en que nos representamos los problemas dice acerca del sentido de las intervenciones.

El objetivo del trabajo es estudiar problematizaciones (en lugar de problemas) tomando en consideración los diversos actores y grupos que participan en la elaboración del problema, y sus distintos medios de expresión (oral, escrita, gráfica). Las problematizaciones son centrales en las prácticas de gobierno, es decir, en el espacio de la

<sup>1</sup> Bacchi, C. (2014) *Analysing Policy. What’s the problem represented to be?* Malaysia: Pearson Australia

<sup>2</sup> Gusfield, J. (2014) *La cultura de los problemas públicos. El mito del conductor alcoholizado versus la sociedad inocente*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores

<sup>3</sup> Hacking, I. (2001) *¿La construcción social de qué?* Barcelona: Paidós.

<sup>4</sup> Foucault, M. (1973) *The order of things: an archaeology of human sciences*. New York: Vintage

<sup>5</sup> Shapiro, M.J. (1992) *Reading the postmodern polity: political theory as textual practice*, Minneapolis: Minesota University Press.

<sup>6</sup> Farr, R. y S. Moscovici (1984) *Social representations*. Cambridge: Cambridge University Press.

<sup>7</sup> Dewey, J. (1927) *The public and its problems*. Nueva York: Henry Holt and Company.

gubernamentalidad, el que supera el alcance estatal.

Esto implica que siempre hay una conciencia alternativa en la definición de un problema; y que -por el contrario- la consolidación de una determinada visión pone de manifiesto el ejercicio del poder, autoridad profesional, y del control social y las atribuciones de responsabilidad. Los argumentos procuran ser convincentes hasta forzar su legitimidad, y reclamar de alguna manera la autoridad para establecer definiciones y líneas de acción.

Si bien analizaremos lo que ocurre en el ámbito argentino, las miradas y perspectivas pueden trascender las fronteras nacionales y valerse de fundamentos y criterios globales. Lo mismo ocurre con la tensión entre el análisis generalista o desde la especialidad (referido a los tópicos en el campo de la PS: salud, educación, vivienda, y sus modos y lenguajes particulares). Finalmente, si bien aparecerá la interpretación oficial (estatal) las políticas van más allá de la esfera gubernamental: hay instituciones, agencias, grupos profesionales que ejercen una representación colectiva de los problemas y sus eventuales soluciones.

El desarrollo del trabajo práctico será grupal (4 integrantes max.) y contará con el apoyo de los docentes de prácticos. Se podrá realizar avances parciales hasta su presentación definitiva en la fecha indicada en el cronograma.

Partiremos de algunas manifestaciones problemáticas, tal como se presentan en los discursos programáticos, como también aparecen en medios masivos como los periódicos nacionales. El grupo propondrá y seleccionará de acuerdo a su preferencia.

1- “Un chico por día se queda sin mamá en el país por la **violencia de género**” Clarín, Sociedad (p. 34) 23-11-2016

2- El área **Nutrición** de la Dirección Nacional de Maternidad, Infancia y Adolescencia del Ministerio de Salud de la Nación se propone “*Lograr una población materno-infantil nutricionalmente saludable*”, procurando “*preservar y mejorar el estado de nutrición de las mujeres en edad fértil, niñas y niños, por medio del control apropiado del estado nutricional y la promoción del crecimiento saludable, con especial énfasis en: la educación alimentario nutricional, la promoción de estilos de vida saludable, la captación y rehabilitación nutricional de la población malnutrida*”... Para ello se considera “*el curso de vida como principio rector para las intervenciones de impacto nutricional con énfasis en la ventana de oportunidad de los 1000 días (embarazo y primeros 2 años)*” (<http://www.msal.gob.ar/dinami/index.php/institucional/areas/nutricion> 20-02-17)

#### **Luego, releve, indague y analice en pequeños grupos:**

1-Releve bibliografía, documentos, legislación, programas y políticas referidas a la violencia de género (por ej.)

2-Distinga las principales interpretaciones sobre el problema (indicadores, cifras estadísticas, análisis de causas y efectos, tratamientos, terapias, respuestas desde programas sociales, etc.)

3-Identifique los actores (agentes estatales, profesiones, religiones, partidos políticos, organizaciones y movimientos sociales, legisladores, etc.) que las sostienen y defienden, así como la fuente de las argumentaciones

4-Señale las intervenciones que sobre el problema se han planificado (objeto, recursos, instrumentos, mecanismos de coordinación interinstitucional y de articulación por niveles de gobierno, etc.)

5- Relacione con algunos de los conceptos-clave del programa

6- Concluya, señalando algunas convergencias o divergencias halladas por el grupo en la relación teoría-práctica.

**Elabore un Informe** siguiendo la guía de los 6 ítems. Max. 6 pp, Times New Roman 12 pp, interlineado 1 y ½, hoja A4. Entregue en papel y envíe versión digital al equipo docente.

## **5. Evaluación**

El alumno tendrá dos exámenes parciales, individuales, presenciales y escritos. El primero comprende hasta la Unidad 3 inclusive. El segundo las restantes unidades. La nota final es el resultado del promedio de las dos instancias de evaluación y de la calificación obtenida en el Trabajo Final Integrador.

De acuerdo a los criterios establecidos en el Reglamento de cursada la materia puede ser promocionada. Para ello se requiere tener al menos siete (7) de promedio final, no menos de siete (7) en cada uno de los parciales, y siete (7) o más en el trabajo práctico integrador.

Cuando la nota final, sea inferior a siete (7) o cuando no se alcance la nota mínima establecida en alguna de las instancias de evaluación, se deberá rendir examen final. Quienes tengan aplazo (menos de 4) o ausente debidamente justificado en alguno de los dos parciales, podrán rendir un examen recuperatorio, que se tomará al final del cuatrimestre. En caso de ausencia y/o de aplazo en ambos parciales, se perderá la regularidad en la materia.

## 6. Cronograma de clases

| CLASE | FECHA      | UNIDAD                                                          |
|-------|------------|-----------------------------------------------------------------|
| 1     | 31/03/2018 | 1                                                               |
| 2     | 07/04/2018 | 1                                                               |
| 3     | 14/04/2018 | 2                                                               |
| 4     | 21/04/2018 | 2                                                               |
| 5     | 28/04/2018 | 3                                                               |
| 6     | 05/05/2018 | Repaso General<br>Presentación TPI                              |
| 7     | 12/05/2018 | 1° PARCIAL                                                      |
| 8     | 19/05/2018 | 4                                                               |
| 9     | 26/05/2018 | 5                                                               |
| 10    | 02/06/2018 | 6                                                               |
| 11    | 09/06/2018 | Repaso general y supervisión TPI                                |
| 12    | 16/06/2018 | 2° PARCIAL                                                      |
| 13    | 23/06/2018 | PRESENTACIÓN ORAL Y ENTREGA TPI                                 |
| 14    | 30/06/2018 | RECUPERATORIO 1º o 2º parcial<br>Cierre<br>Publicación de notas |